

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE USERA, CELEBRADA EL DIA 9 DE ABRIL DE 2014.

En Madrid, en el Salón de Plenos de la Junta Municipal del Distrito de Usera, sita en la Avenida de Rafaela Ybarra nº 41, siendo las nueve horas y nueve minutos del día 9 de abril de dos mil catorce se reunieron, bajo la Presidencia de D. Jesús Moreno Sánchez Concejal del Partido Popular, el Vicepresidente de la Junta Municipal, y los Vocales Vecinos D. Francisco Alegret Alonso, Vocal Vecino de I.U.-Los Verdes, D. Carlos Antón la Poza, del P.P., D. Amador Barrero Cuadrado, del P.S.O.E., D. Germán Castillo Gómez, de U.P. y D., D. Gonzalo Cuadrado Antolino, del P.P., D. Mario de los Ríos Varela, del P.P., D^a. Elizabeth de Pablo Brito, de I.U.-Los Verdes, D. Pedro Fuentes Cebrián, del P.P., D^a. Jessica García García, del P.P., D^a. Sara González García, del P.P., D^a. María Jesús Gumiel Téllez, del P.S.O.E., D. Rafael Jiménez Pascual, del P.P., D. Fernando Lozano Gañán, de U.P.y D., D^a. Manuela Marian Sánchez, del P.P., D. Juan Carlos Martínez Escribano, del P.P.D^a. María Luisa Pérez de Colosía y Raya, del P.P., D. Félix Pinto Millán, del P.P., D^a. Angelines Redondo Horcajuelo, del P.P, D^a. Esther Sánchez Riesgo, del P.S.O.E., D. Juan Manuel Ureña Castellanos, del P.S.O.E., D. Miguel Francisco Vicente Rodríguez, del P.P., y D. Alvaro Vidal González, del P.S.O.E., y actuando como Secretario D. Luis Moreno Carretero, Secretario de Distrito de la Junta Municipal.

Excusaron su asistencia el Vicepresidente de la Junta Municipal, D. Joaquín María Martínez Navarro, Concejal del Partido Popular, D^a. Ana de Sande Guillén, Concejala del P.S.O.E., y el Vocal Vecino D. Ismael de Pablo Sáez, de I.U.-Los Verdes.

ORDEN DEL DIA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Usera, celebrada el día 12 de marzo de 2014.

Se concedió la palabra al Vocal y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia, D. Fernando Lozano Gañán, el cual manifestó el voto favorable de su Grupo, si bien solicitó que en el párrafo 4º, de la página 9, se hiciera constar la adhesión de su Grupo no a la Enmienda Transaccional que finalmente fue aprobada, sino al texto de la Proposición original.

Posteriormente intervino el Vocal y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, D. Francisco Alegret Alonso, para manifestar el voto favorable de su Grupo.

A continuación se concedió la palabra a la Vocal del Grupo Municipal Socialista, D^a. Esther Sánchez Riesgo, la cual también manifestó el voto favorable de su Grupo, pidiendo que en el párrafo 2º de la página 9 se hiciera constar expresamente que en el Grupo de Trabajo se debía incluir a todas las asociaciones de vecinos y entidades actuantes en el barrio; igualmente, en el párrafo 1º del punto 8 de la página 7, pidió que se hiciera constar que en su intervención indicó que los contenedores de la calle de Nicolás Sánchez esquina con la de José Bielsa, se podían trasladar en la propia calle de José Bielsa frente al garaje ya que en esta ubicación no molestan y, en caso de que se prendan fuego, no alcanzaría a ninguna vivienda.

Por último intervino la Vocal y Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, D^a. María Luisa Pérez de Colosía y raya, para manifestar el voto favorable de su Grupo.

Sometida a votación la aprobación del Acta, la misma resultó **APROBADA por UNANIMIDAD.**

I.- PARTE RESOLUTIVA

A) PROPUESTAS DEL CONCEJAL PRESIDENTE.

Punto 2. Aprobar inicialmente, y de forma definitiva en caso de no producirse ninguna alegación o reclamación en el plazo para ello concedido, la relación de situados aislados en la vía pública, puestos en mercadillos periódicos y sectoriales, y recintos feriales del Distrito de Usera para el año 2015.

Concedida la palabra al Vocal y Portavoz del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia, D. Germán Castillo Gómez, el mismo manifestó la abstención de su Grupo.

Posteriormente intervino el Vocal y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, D. Francisco Alegret Alonso, para manifestar el voto favorable de su Grupo.

A continuación se concedió la palabra al Vocal y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista, D. Amador Barrero Cuadrado, el cual manifestó la abstención de su Grupo.

Por último, intervino la Vocal y Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, D^a. María Luisa Pérez de Colosía y Raya, para manifestar el voto favorable de su Grupo.

Sometida a votación la Propuesta, la misma resultó **APROBADA** con el voto **a favor** del Grupo Municipal del Partido Popular y del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, y la **abstención** del Grupo Municipal Socialista y del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia.

Punto 3. Aprobar inicialmente, y de forma definitiva en caso de no producirse ninguna alegación o reclamación en el plazo para ello concedido, la relación de situados aislados en la vía pública para la instalación de quioscos de prensa del Distrito de Usera para el año 2015.

Concedida la palabra al Vocal y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia, D. Fernando Lozano Gañán, el mismo manifestó la abstención de su Grupo.

Posteriormente intervino el Vocal y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, D. Francisco Alegret Alonso, para manifestar el voto favorable de su Grupo.

A continuación se concedió la palabra al Vocal y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista, D. Amador Barrero Cuadrado, el cual manifestó la abstención de su Grupo.

Por último, intervino la Vocal y Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, D^a. María Luisa Pérez de Colosía y Raya, para manifestar el voto favorable de su Grupo.

Sometida a votación la Propuesta, la misma resultó **APROBADA** con el voto **a favor** del Grupo Municipal del Partido Popular y del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, y la **abstención** del Grupo Municipal Socialista y del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia.

Punto 4. Aprobar inicialmente, y de forma definitiva en caso de no producirse ninguna alegación o reclamación en el plazo para ello concedido, la relación de situados aislados en la vía pública para la distribución de prensa gratuita del Distrito de Usera para el año 2015.

Concedida la palabra al Vocal y Portavoz del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia, D. Germán Castillo Gómez, el mismo manifestó la abstención de su Grupo.

Posteriormente intervino el Vocal y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, D. Francisco Alegret Alonso, para manifestar el voto favorable de su Grupo.

A continuación se concedió la palabra al Vocal y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista, D. Amador Barrero Cuadrado, el cual manifestó la abstención de su Grupo.

Por último, intervino la Vocal y Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, D^a. María Luisa Pérez de Colosía y Raya, para manifestar el voto favorable de su Grupo.

Sometida a votación la Propuesta, la misma resultó **APROBADA** con el voto **a favor** del Grupo Municipal del Partido Popular y del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, y la **abstención** del Grupo Municipal Socialista y del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia.

Punto 5. Aprobar inicialmente, y de forma definitiva en caso de no producirse ninguna alegación o reclamación en el plazo para ello concedido, la relación de situados aislados en la vía pública para la venta de boletos para sorteos de la O.N.C.E. del Distrito de Usera para el año 2015.

Concedida la palabra al Vocal y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia, D. Fernando Lozano Gañán, el mismo manifestó la abstención de su Grupo.

Posteriormente intervino el Vocal y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, D. Francisco Alegret Alonso, para manifestar el voto favorable de su Grupo.

A continuación se concedió la palabra al Vocal y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista, D. Amador Barrero Cuadrado, el cual manifestó la abstención de su Grupo.

Por último, intervino la Vocal y Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, D^a. María Luisa Pérez de Colosía y Raya, para manifestar el voto favorable de su Grupo.

Sometida a votación la Propuesta, la misma resultó **APROBADA** con el voto **a favor** del Grupo Municipal del Partido Popular y del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, y la **abstención** del Grupo Municipal Socialista y del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia.

B) PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS.

Punto 6. Proposición nº 2014/336572, presentada por el Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia interesando que, por la Junta Municipal del Distrito

de Usera, se inste al Area competente para que se de solución al problema de salubridad que se registra en la calle de Julio Merino número 21, donde desde dicha finca se evacuan aguas fecales a la acera desde uno de los locales comerciales.

Tomó la palabra el Vocal y Portavoz del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia, D. Germán Castillo Gómez, para darla por leída indicando que desde uno de los locales comerciales la finca se están evacuando aguas fecales hacia la vía pública, pidiendo la adopción de medidas para evitar estos hechos.

Posteriormente intervino la Vocal y Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, D^a. María Luisa Pérez de Colosía y Raya, para manifestar el voto favorable de su Grupo, indicando que al día de la fecha ya se ha efectuado el correspondiente requerimiento a la propiedad del local comercial.

A continuación intervinieron el Vocal y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal de Izquierda Unida- Los Verdes, D. Francisco Alegret Alonso, y el Vocal y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista, D. Amador Barrero Cuadrado, para manifestar ambos el voto favorable de sus respectivos Grupos.

Por último, intervino el Concejal Presidente, para señalar que se ha incoado un expediente de disciplina urbanística, con fecha 13 de marzo de 2014, habiéndose requerido a la Comunidad de Propietarios de la finca para que proceda a las reparaciones que eviten hechos como los anteriormente descritos.

Sometida a votación la aprobación del Acta, la misma resultó **APROBADA** por **UNANIMIDAD**.

Punto 7. Proposición nº 2014/336588, presentada por el Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia interesando que, por la Junta Municipal del Distrito de Usera, se inste a los órganos competentes para que se realicen las siguientes actuaciones tendentes a promover un mayor conocimiento público y una mayor utilización del Jardín Botánico de Pradolongo: apertura del Jardín Botánico, al menos durante el periodo de primavera y verano, en sábados, domingos y festivos, días en que el parque de Pradolongo experimenta una mayor afluencia; mejora de la señalética dentro del propio parque, sobre la existencia y localización del Jardín Botánico; y promoción de visitas y realización de actividades en el Jardín Botánico entre los Centros Culturales, Centros de Mayores y Centros Educativos del Distrito.

Tomó la palabra el Vocal y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia, D. Fernando Lozano Gañán, para indicar que el motivo de la presente Proposición es intentar lograr una mayor promoción del Jardín Botánico del parque de Pradolongo el cual, a pesar de tener una extensión bastante amplia y estar muy bien surtido de especies vegetales, lo cierto es que no es muy conocido entre los vecinos y usuarios del parque de Pradolongo, proponiendo su apertura en sábados, domingos y festivos, en horario de 09:00 a 17:30 horas en otoño e invierno, y de 09:00 a 19:30 horas en primavera y verano, así como que se proceda a una mejora de la señalética y que se dé a conocer su existencia y se promueva su visita entre los usuarios de los Centros Culturales, Centros de Mayores y centros educativos del Distrito de Usera.

Intervino posteriormente la Vocal y Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, D^a. María Luisa Pérez de Colosía y Raya, para manifestar el voto en contra de su Grupo por cuanto este tema fue incluido dentro de la Comisión Permanente Agenda XXI del Consejo Territorial del Distrito de Usera, planteándose una serie de actuaciones al respecto e incluyéndose en el

informe final elaborado por la Comisión, encontrándose ejecutadas en todas las líneas a las que se ha hecho referencia en la actual Proposición, de forma que el Jardín Botánico se abre en sábados, domingos y festivos, y se ha promocionado su existencia de visita mediante videos, trípticos de rutas especiales, y dando a conocer no sólo entre los vecinos del Distrito de Usera, sino entre todos los madrileños. Respecto a la señalética, la misma existe aunque en algunos casos puede estar deteriorada por actos vandálicos, si bien ha sido reparada durante los meses de febrero y marzo.

En turno de réplica el señor Lozano Gañán manifestó que no le consta que se hubiera discutido este tema en la Comisión Permanente de Agenda XXI, ya que su Grupo no formó parte de la misma al no tener en ese momento representación en el Ayuntamiento de Madrid, pero lo cierto es que él en persona ha estado un sábado en el Jardín Botánico, y ha podido comprobar que el mismo no se encontraba abierto en el horario en el que se suponía que debía de estarlo. Respecto a la señalética, si bien es cierto que hay señales en el parque, también lo es que las mismas son escasas, motivo este por el cual se ha incluido este tema en la presente Proposición. Por último, y en cuanto a la promoción de las visitas, indicó que no se había señalado por parte de la señora Pérez de Colosia y Raya qué tipo de promoción o visitas concretas se han podido realizar, quedándole la duda de si de verdad se está haciendo algo en este sentido.

Posteriormente se concedió el turno de palabra al Vocal y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, D. Francisco Alegret Alonso, el cual manifestó el voto favorable de su Grupo.

Intervino a continuación el Vocal y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista, D. Amador Barrero Cuadrado, para manifestar el voto favorable su Grupo, indicando que si bien es cierto que este tema ya fue objeto de la adopción de decisiones al respecto en la Comisión Permanente Agenda XXI, también lo es que su desarrollo deja mucho que desear, siendo un hecho innegable que la señalética es casi inexistente en el parque, pudiendo la misma mejorarse de forma notable, sencilla y económica.

Por último tomó la palabra el Concejal Presidente, para señalar que desde el Área de Medio Ambiente se informó que en el Jardín Botánico, cuyo verdadera denominación es "Alejandro Malaspina", en honor a un ilustre botánico del siglo XVIII, se cumplen los horarios de visitas del mismo, y que se programan rutas para visitas. Respecto a señalética, se pedirá que se repare la actualmente existente y que, de ser posible, se contemple la posibilidad de su ampliación, comunicándose igualmente la incidencia manifestada en su intervención por el señor Lozano Gañán, al respecto del posible incumplimiento del horario de apertura, para que se investigue si se trató de un hecho puntual y, en su caso, se adopten las medidas oportunas al respecto.

Sometida a votación la aprobación de la Proposición, la misma resultó **RECHAZADA**, con el voto **en contra** del Grupo Municipal del Partido Popular, y el voto **a favor**, del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia, del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes y del Grupo Municipal Socialista.

Punto 8. Proposición nº 2014/336604, presentada por el Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia interesando que, por la Junta Municipal del Distrito de Usera, se inste al Area competente para que se limpien las rejillas de sumidero y alcantarillado que se encuentran apelmazadas de basura en la entrada a la Calle 30, desde la glorieta de Cádiz, pasado el semáforo de Madrid Río en el lado de la izquierda según el sentido de la circulación.

Tomó la palabra el Vocal y Portavoz del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia, D. Germán Castillo Gómez, para darla por leída, y pidiendo la urgente reparación de estas deficiencias que pueden ocasionar problemas y accidentes de tráfico.

Intervino a continuación el Vocal y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal del Partido Popular, D. Carlos Antón la Poza, para manifestar el voto favorable su Grupo.

Posteriormente tomó la palabra el Vocal y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, D. Francisco Alegret Alonso, para manifestar el voto favorable de su Grupo, recordando que casi todas las alcantarillas del Distrito se encuentran en igual mal estado que la objeto de la presente Proposición.

Por último intervino el Vocal y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista, D. Amador Barrero Cuadrado para manifestar también el voto favorable su Grupo, indicando que la situación general de alcantarillado de la totalidad del Distrito de Usera es muy mala, siendo necesaria una actuación integral sobre el mismo.

Sometida a votación la aprobación del Acta, la misma resultó **APROBADA** por **UNANIMIDAD**.

Punto 9. Proposición nº 2014/336615, presentada por el Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia interesando que, por la Junta Municipal del Distrito de Usera, se inste al Area competente para que se instalen las señales verticales oportunas en el paso de peatones situado en la intersección de la calle de Santa María Reina con la calle de Salado, y se pinten las líneas de aparcamiento junto a dicho paso de peatones en la calle de Santa María Reina.

Concedida la palabra al Vocal y Portavoz del Grupo Municipal de Unión, Progreso y democracia, D. Germán Castillo Gómez, el mismo la dio por leída, indicando que el paso de peatones es nuevo si bien es necesaria la instalación de la señalización vertical correspondiente, así como realizar el pintado de las líneas de aparcamiento de las zonas colindantes para que no se proceda a la invasión del paso por los coches que allí estacionen.

Intervinieron posteriormente la Vocal y Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, D^a. María Luisa Pérez de Colosía y Raya, el Vocal y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal de Izquierda Unida- Los Verdes, D. Francisco Alegret Alonso, y el Vocal y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista, D. Amador Barrero Cuadrado, para manifestar todos ellos el voto favorable de sus respectivos Grupos.

Por último tomó la palabra el Concejal Presidente para señalar que desde el Área se ha indicado que esta actuación se va a realizar, y que incluso se está estudiando la posibilidad de convertir esa calle en un vial de sentido único, de forma que gran parte de estos problemas se solucionarían.

Sometida a votación la aprobación del Acta, la misma resultó **APROBADA** por **UNANIMIDAD**.

Punto 10. Proposición nº 2014/336826, presentada por el Grupo Municipal Socialista interesando que, por la Junta Municipal del Distrito de Usera, se inste al órgano competente para que se revisen las instalaciones de los polideportivos municipales de Orcasitas y Orcasur, y se subsanen las deficiencias existentes, para asegurar las debidas condiciones que garanticen un uso adecuado para los usuarios de las mismas.

Tomó la palabra el Vocal del Grupo Municipal Socialista D. Alvaro Vidal González, para indicar el motivo de la Proposición es denunciar la existencia de múltiples deficiencias en los polideportivos del Distrito, ya recogidas en reclamaciones formuladas por los usuarios, como es el caso de las siguientes: botiquines cerrados y sin personal sanitario que pueda atender en caso de heridas de usuarios; heridas en un pie de una menor por un azulejo roto en el pabellón Jesús Rollán, en el que también son numerosas las rejillas rotas, secadores averiados y la desaparición incluso de una puerta; mal estado de la grúa que se utiliza para el acceso de personas con discapacidades físicas al interior del vaso de la piscina; falta de papel higiénico; falta de profesores en la recientemente abierta piscina de Orcasur, con el consiguiente trastorno para los alumnos que viven en dicho barrio y que tienen que trasladarse hasta pabellón Jesús Rollán; goteras constantes en la piscina de Orcasur a pesar de las reparaciones supuestamente realizadas para su eliminación y otras muchas, siendo necesario que se adopten las medidas oportunas para la rápida subsanación de todas ellas de forma que se preste un servicio adecuado a los numerosos vecinos que utilizan a diario estas instalaciones.

Intervino continuación el Concejal Presidente para manifestar el voto favorable de su Grupo indicando, respecto de las incidencias señaladas por el señor Vidal González, que en todas las instalaciones existen los correspondientes botiquines y el personal sanitario oportuno; que los problemas existentes en torno al papel higiénico, ha sido debidos el mal uso que del mismo se hace por parte de determinados usuarios, que no dudan en sustraer rollos enteros de forma continuada, siendo imposible mantener el ritmo de reposición que sería necesario ya que implicaría sobrepasar los recursos económicos que se han destinado a la adquisición de este tipo de material, habiendo sido necesaria la adopción de medidas de control de su uso; respecto a las goteras de la piscina de Orcasur recordó que las obras realizadas meses atrás fueron para la reparación de una cercha en mal estado, no para la reparación de goteras, aprovechándose la instalación de andamios para la sustitución de parte de la cubierta de policarbonato, estando previsto la sustitución del resto para el presente año.

En turno de réplica el señor Vidal González indicó que todas las deficiencias señaladas han sido también objeto de las correspondiente reclamaciones por parte de los usuarios. Respecto a las obras de la piscina de Orcasur, indicó que en la memoria del correspondiente expediente administrativo, se indicaba que el objeto de las obras incluía la eliminación de filtraciones de la cubierta, esto es, la eliminación de goteras, las cuales persisten al día de la fecha.

También en turno de réplica el Concejal Presidente señaló que en la piscina de Orcasur se han sustituido parte de los paneles de la cubierta de policarbonato, no la totalidad de los mismos, recordando que dicha piscina tiene un problema constructivo que origina que haya una condensación continua de agua en el techo de la misma que luego cae dando la impresión de que se trata de goteras, cuando no son tales.

Intervino posteriormente el Vocal y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia, D. Fernando Lozano Gañán, para manifestar el voto favorable su Grupo, señalando que hace dos semanas pudieron comprobar la acumulación de reclamaciones existentes respecto de los polideportivos del Distrito, y sobre casi los mismos temas que han sido expuestos en su intervención por el señor Vidal González, llamando la atención que en el pabellón Jesús Rollán hubiera reiteradas quejas sobre la asignación de abonos, deficiencias en los botiquines, etcétera, siendo necesario que se adopten las medidas urgentes necesarias que resuelvan estos problemas para mejorar la calidad del servicio prestado a los usuarios.

Por último intervino el Vocal y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, D. Francisco Alegret Alonso para manifestar el voto favorable de su Grupo.

Sometida a votación la aprobación del Acta, la misma resultó **APROBADA** por **UNANIMIDAD**.

Punto 11. Proposición nº 2014/336849, presentada por el Grupo Municipal Socialista interesando que, por la Junta Municipal del Distrito de Usera, se inste al órgano competente para que se instalen, a la mayor brevedad posible, dos canastas regulables en el colegio público República de Brasil, para que los niños y niñas de diferentes edades puedan jugar al baloncesto en el barrio en las debidas condiciones.

Se concedió la palabra el Vocal del Grupo Municipal Socialista, D. Alvaro Vidal González, para señalar que en el barrio de San Fermín hay actualmente casi un centenar de niños y niñas, entre los 5 y los 14 años, en categoría benjamín, alevín e infantil, que practican el baloncesto gracias a un proyecto de la asociación de vecinos de San Fermín y la asociación Proyecto San Fermín, siendo no sólo un proyecto deportivo sino también una herramienta social para facilitar la integración y alternativa de ocio saludable a la infancia y adolescencia del barrio, algo muy importante en una zona que sufre importantes carencias tanto en equipamientos como la oferta alternativa de ocio para los jóvenes.

En un principio realizaban los entrenamientos en las pistas de la calle de la Estafeta, y actualmente lo hacen en las pistas del Parque Lineal del Manzanares al haber aumentado el número de participantes y ser las únicas pistas que cuentan con iluminación eléctrica, si bien con el inconveniente de que cuando las condiciones climatológicas son adversas no pueden realizarse entrenamientos, así como los más que posibles enfrentamientos con otros usuarios de estas instalaciones, habiéndose solicitado una prioridad de uso a la Dirección General de Zonas Verdes, sin haber recibido más respuesta que como este año está previsto que en primavera lleva mucho, aunque tuviesen este uso prioritario no iban a poder hacer uso de las pistas.

Este proyecto deportivo firmó un acuerdo con el colegio público República de Brasil, creándose una escuela de baloncesto que cuenta con dos grupos de alumnos, contando con una inversión por parte del Ayuntamiento de Madrid, proponiendo ahora su Grupo la instalación de unas canastas regulables en dicho centro educativo para paliar de alguna forma los problemas anteriormente expuestos en cuanto a los entrenamientos, siendo necesario que sean regulables para permitir su utilización por las diversas categorías.

A continuación intervino el Concejal Presidente, para manifestar el voto favorable de su Grupo, señalando que ha visitado el Centro y se ha acordado con el Director del mismo que se va a proceder a la compra de canastas pero infantiles en vez de regulables, por cuanto estas últimas tienen un precio excesivamente elevado y además hay más alumnos de categoría infantil que de cursos superiores que puedan utilizarlas. Recordó que la Escuela de Baloncesto está patrocinada por el Ayuntamiento de Madrid, y no solo por la Asociación de Vecinos San Fermín, habiéndose entablado conversaciones con el Área de Medio Ambiente de cara a la mejora de las canchas existentes en el Parque Lineal, e incluso se está sopesando la posibilidad de que se pudiera habilitar algún espacio dentro del recinto de la Caja Mágica, si bien está pendiente de que las negociaciones avancen y puedan llegar a concretarse.

En turno de réplica intervino el señor Vidal González para señalar que la alternativa de la Caja Mágica ya se lleva planteando desde hace tiempo, sin que se hayan visto avances significativos en el tema; respecto al tema de la Proposición, indicó que sería muy conveniente que las canastas fueran regulables, ya que si se pone canastas para categoría infantil luego no podrían ser utilizadas por jugadores de categorías superiores, lo cual sería posible en caso de que las

mismas contarán con algún tipo de regulación de altura, adaptación que podría realizarse en las ya existentes y que no es especialmente onerosa.

Tomaron la palabra posteriormente el Vocal y Portavoz del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia, D. Germán Castillo Gómez, y el Vocal y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, D. Francisco Alegret Alonso, la manifestar ambos el voto favorable de sus respectivos Grupos.

Sometida a votación la aprobación del Acta, la misma resultó **APROBADA** por **UNANIMIDAD**.

Punto 12. Proposición nº 2014/336907, presentada por el Grupo Municipal Socialista interesando que, por la Junta Municipal del Distrito de Usera, se inste al Area competente para que se adopten las medidas necesarias para erradicar las larvas de orugas que existen en el parque de Pradolongo, antes de que pasen a la etapa de desfoliación de los árboles, y causen problemas alérgicos y de piel en las personas.

Tomó la palabra el Vocal del Grupo Municipal Socialista, D. Juan Manuel Ureña Castellanos, para dar la misma por leída, indicando que es imprescindible que se adopte algún tipo de medida fitosanitaria y no solo en el parque de Pradolongo, sino en la totalidad de los árboles del Distrito de Usera, por cuanto es una situación muy frecuente en la inmensa mayoría de los mismos, y con ello no haría sino incrementarse el bienestar de los vecinos y de los usuarios de las zonas verdes.

Intervino el Vocal del Grupo Municipal del Partido Popular, D. Juan Carlos Martínez Escibano, para manifestar el voto favorable de su Grupo, por cuanto los tratamientos fitosanitarios contra la procesionaria se deben realizar en el mes de noviembre y contra los huevos previamente depositados en la primavera anterior con el fin de evitar su eclosión. Recordó asimismo que la efectividad de los productos utilizados no es del 100%, de forma que es imposible la total erradicación de este tipo de plagas, por lo que habría que proceder a la retirada de los nidos esporádicos que hubieran podido surgir, retirada que ya se lleva haciendo desde hace varias semanas. Los tratamientos se han realizado no solo en el parque de Pradolongo sino en las diversas zonas verdes del Distrito.

En turno de réplica el señor Ureña Castellanos recordó que ya el 13 de abril de 2011 se hizo una Proposición similar que fue aprobada, habiéndose hecho un seguimiento de la misma comprobándose que nos ha tomado ninguna medida al respecto. Así, en la zona de la calle de Manuel Noya, ya se empiezan a ver las primeras orugas, como también en determinadas zonas del parque de Pradolongo, siendo necesario no solo que se aprueben Proposiciones, sino que se lleven a efecto mediante la adopción de las medidas oportunas.

A continuación intervino el Vocal y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia, D. Fernando Lozano Gañán, para manifestar el voto favorable de su Grupo, señalando que es necesario realizar estas tareas fitosanitarias por cuanto las mismas son muy necesarias y que si las mismas se tienen que hacer con carácter extraordinario también deberían acometerse, por cuanto inciden de forma muy importante en el disfrute de las zonas verdes por parte de los vecinos del Distrito.

Posteriormente tomó la palabra el Vocal y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, D. Francisco Alegret Alonso, para manifestar el voto favorable de su Grupo.

Por último intervino el Concejal Presidente, para señalar que desde el Area se ha informado que se están adoptando las medidas preventivas adecuadas contra la procesionaria, retirándose los nidos activos que se empiezan a detectar.

Sometida a votación la aprobación del Acta, la misma resultó **APROBADA** por **UNANIMIDAD**.

Punto 13. Proposición nº 2014/336917, presentada por el Grupo Municipal Socialista interesando que, por la Junta Municipal del Distrito de Usera, se inste al Area competente para que se eliminen las pintadas racistas y símbolos nazis del parque de Pradolongo.

Tomó la palabra el Vocal y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista, D. Amador Barrero Cuadrado para indicar que la causa de la Proposición es la falta de preocupación e inversión que el Ayuntamiento de Madrid tiene para con el Distrito de Usera y con sus ciudadanos, de forma que los barrios de mayor desequilibrio soportan son los que tienen que sufrir los problemas derivados de la falta de inversión.

No es la primera vez que se presenta un tema similar en este Pleno, no entendiéndose que las pintadas lleven meses realizadas sin que se ha procedido a su limpieza, a pesar de que atentan gravemente contra la dignidad de los vecinos y vecinas del Distrito, independientemente de su lugar de nacimiento, raza o creencia. Deseó poner de manifiesto que actuaciones como las que se denuncian son caldo de cultivo idóneo para actuaciones xenófobas y racistas, preocupándole la posible existencia de grupos neonazis organizados en el Distrito. El de Usera, es un Distrito con un porcentaje muy alto de población inmigrante, y que cuenta con dos barrios que son los que tienen una tasa de inmigrantes más alta de toda la ciudad de Madrid, el de Almendrales con un 26% y el de Pradolongo con más de un 28%, justamente en donde se han realizado las pintadas que ahora se denuncian, las cuales se encuentran en el camino que va de las escaleras desde la calle del Cristo de la Victoria hasta la avenida de los Poblados, y en el camino que va desde la calle del Cristo de la Vega hasta el lago, siendo necesario que el Concejal Presidente se preocupe por el estado del Distrito, y que lo haga continuamente y no sólo en ocasiones especiales, dando las órdenes necesarias para que cuando se observen pintadas de este tipo se proceda a su limpieza con carácter inmediato, y no cuando hayan pasado varios meses.

Intervino continuación el Vocal y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal del Partido Popular, D. Carlos Antón la Poza, para manifestar el voto favorable de su Grupo, señalando que el sábado inmediatamente anterior ya se había realizado una primera intervención en el sentido planteado por la Proposición.

En turno de réplica el señor Barrero Cuadrado indicó que el día anterior continuaban las pintadas, pidiendo la rápida actuación que elimine de forma definitiva las mismas.

Posteriormente intervinieron el Vocal y Portavoz del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia, D. Germán Castillo Gómez, y el Vocal y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, D. Francisco Alegret Alonso, para manifestar ambos el voto favorable de sus respectivos Grupos.

Por último tomó la palabra el Concejal Presidente para recordar que cuando existe una pintada de ideología nazi, homófoba o similar se realiza una actuación lo más rápida posible para su total eliminación ya sea mediante el servicio ordinario previsto para tal efecto, o mediante la intervención del SELUR, no existiendo constancia de la existencia de ningún grupo neonazi organizado en el Distrito.

Sometida a votación la aprobación del Acta, la misma resultó **APROBADA** por **UNANIMIDAD**.

Punto 14. Proposición nº 2014/337238, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes interesando que, por la Junta Municipal del Distrito de Usera, se inste al Area competente para que se determine si los árboles aparentemente muertos que existen junto al número 8 de la calle de Manuel Noya, constituyen un peligro latente para los viandantes y viviendas existentes.

Tomó la palabra la Vocal del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, D^a. Elizabeth de Pablo Brito, para darla por leída, señalando que existen tres árboles completamente muertos y deteriorados, pidiendo que se determine su estado y que se adopten las medidas necesarias evitar peligros a los vecinos por una eventual caída de estos ejemplares.

Intervinieron posteriormente la Vocal y Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, D^a. María Luisa Pérez de Colosía y Raya, el Vocal y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia, D. Fernando Lozano Gañán, y el Vocal y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista, D. Amador Barrero Cuadrado, para manifestar todos ellos el voto favorable de sus respectivos Grupos, indicando la señora Pérez de Colosía y Raya que desde los servicios técnicos se informado que se va a proceder a la tala de los tres árboles, y por parte del señor Barrero Cuadrado que si se va a proceder a la tala de estos ejemplares se sustituyan por unos nuevos.

Por último intervino el Concejal Presidente para recordar que, normalmente, cuando se procede a la tala de un árbol se realiza su sustitución por un ejemplar joven, ya sea de forma inmediata o, si hay que retirar el tocón, una vez finalizadas las tareas necesarias para ello.

Sometida a votación la aprobación del Acta, la misma resultó **APROBADA** por **UNANIMIDAD**.

Punto 15. Proposición nº 2014/337240, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes interesando que, por la Junta Municipal del Distrito de Usera, se inste al órgano competente para que se adopten las medidas necesarias para la retirada de la base del antiguo quiosco de prensa existente en la calle de Marina Usera con vuelta a la de Silvio Abad.

Tomó la palabra la Vocal del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, D^a. Elizabeth de Pablo Brito, para darla por leída, indicando que la base del quiosco supone un peligro cierto para los viandantes, habiéndose convertido igualmente en un punto de acumulación de basuras y residuos.

Intervinieron posteriormente el Vocal y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal del Partido Popular, D. Carlos Antón la Poza, el Vocal y Portavoz del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia, D. Germán castillo Gómez, y el Vocal y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista, D. Amador Barrero Cuadrado, para manifestar todos ellos el voto favorable de sus respectivos Grupos.

Sometida a votación la aprobación del Acta, la misma resultó **APROBADA** por **UNANIMIDAD**.

Punto 16. Proposición nº 2014/337245, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes interesando que, por la Junta Municipal del Distrito de

Usera, se inste al Area competente para que se adopten las medidas necesarias para la eliminación del riesgo que suponen las esquinas de la base de la papelera situada en la calle de Mariano Vela, junto al aparcamiento de la Junta Municipal.

Tomó la palabra la Vocal del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, D^a. Elizabeth de Pablo Brito, para darla por leída,

Señalando que la base de la papelera es un peligro para los viandantes, al encontrarse muy mal estado y pudiendo causar graves heridas a los mismos, pidiendo su inmediata reparación.

A continuación hicieron uso de la palabra la Vocal y Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, D^a. María Luisa Pérez de Colosía y Raya, el Vocal y Portavoz del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia, D. Germán Castillo Gómez, y el Vocal y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista, D. Amador Barrero Cuadrado, para manifestar todos ellos el voto favorable de sus respectivos Grupos, indicando este último que la mejor opción sería proceder a la sustitución de la totalidad de la papelera por una nueva unidad.

Sometida a votación la aprobación del Acta, la misma resultó **APROBADA** por **UNANIMIDAD**.

Punto 17. Proposición nº 2014/337247, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes interesando que, por la Junta Municipal del Distrito de Usera, se inste al Area competente para que se adopten las medidas necesarias en relación con el peligro que para las personas comporta el murete semiderruido que se encuentra en la avenida de los Poblados, en dirección a la avenida de Córdoba, a 50 metros del paso elevado.

Tomó la palabra el Vocal y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes D. Francisco Alegret Alonso, el cual la dio por leída, señalando que el Burguete se encuentra muy mal estado y con evidente peligro para los peatones, pidiendo la urgente adopción de medidas necesarias para su reparación o total demolición.

Se concedió el turno de intervención posteriormente al Vocal y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal del Partido Popular D. Carlos Antón la Poza, para manifestar el voto favorable de su Grupo, señalando que el deterioro del muro que se ha producido debido a un reciente accidente de tráfico, si bien se va a acometer su reparación.

Posteriormente intervinieron el Vocal y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia, D. Fernando Lozano Gañán, y el Vocal y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista, D. Amador Barrero Cuadrado, para manifestar ambos el voto favorable de sus respectivos Grupos.

Sometida a votación la aprobación del Acta, la misma resultó **APROBADA** por **UNANIMIDAD**.

Punto 18. Proposición nº 2014/337257, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes interesando que, por la Junta Municipal del Distrito de Usera, se inste al Area competente para que se adopten las medidas necesarias para la subsanación de las deficiencias de la acera en la avenida de los Poblados, a 100 metros de la calle de Tolosa, en dirección a la carretera de Toledo.

Concedida la palabra al Vocal y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes D. Francisco Alegret Alonso, el mismo dio por leída la Proposición, indicando que las

deficiencias descritas en la misma constituyen un verdadero peligro para los viandantes de la zona, pidiendo la reparación urgente de las mismas.

Intervino a continuación la Vocal y Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular D^a. María Luisa Pérez de Colosía y Raya para manifestar el voto favorable de su Grupo, indicando que ya se ha procedido a la reparación de la acera.

Posteriormente intervinieron el Vocal y Portavoz del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia, D. Germán Castillo Gómez, y el Vocal y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista, D. Amador Barrero Cuadrado, para manifestar ambos el voto favorable de sus respectivos Grupos.

Sometida a votación la aprobación del Acta, la misma resultó **APROBADA** por **UNANIMIDAD**.

C) PROPOSICIONES DEL CONSEJO TERRITORIAL

No habiendo proposiciones del Consejo Territorial, se pasa al punto siguiente.

D) PROPOSICIONES DE ASOCIACIONES

No habiendo proposiciones de Asociaciones, se pasa al punto siguiente.

E) MOCIONES

No habiendo mociones, se pasa al punto siguiente.

II.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

A) DECRETOS

Punto 19. Dar cuenta de los decretos y resoluciones adoptados por el Concejal Presidente y por el Gerente de Distrito en el mes de marzo de 2014.

Por parte del Secretario se indicó que se habían puesto a disposición de los diferentes Grupos Municipales, los decretos y resoluciones adoptadas por el Concejal Presidente y por el Gerente de Distrito durante el mes de marzo de 2014.

Concedida la palabra al Vocal y Portavoz del Grupo Municipal Socialista, D. Amador Barrero Cuadrado el mismo solicitó dar vista de los expedientes nº 113/2013/00203 y 113/2013/00516.

Punto 20. Dar cuenta de la Memoria Anual del sistema de gestión de licencias urbanísticas del Distrito de Usera, correspondiente al año 2013, elaborada por la Gerencia del Distrito y conformada por el Concejal Presidente, en cumplimiento de lo establecido en los Acuerdos de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 3 de abril de 2008, sobre Medidas para la mejora del Servicio de Concesión de Licencias Urbanísticas y del Servicio de Disciplina Urbanística y el de 19 de

noviembre de 2008, por el que se determina el contenido y el procedimiento de tramitación de la Memoria Anual prevista en el anterior Acuerdo.

Concedida la palabra al Vocal y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia, D. Fernando Lozano Gañán, el mismo solicitó copia íntegra de la Memoria para proceder a su estudio.

B) INTERPELACIONES

No habiéndose presentado Interpelaciones, se pasa al punto siguiente.

C) COMPARECENCIAS

No habiéndose presentado solicitudes de Comparecencias, se pasa al punto siguiente.

D) PREGUNTAS

Punto 21. Pregunta nº 2014/336632, presentada por el Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia, del siguiente tenor: ¿Tiene el Area de Las Artes pensado poner en marcha actuaciones en el Distrito de Usera dentro de Plan de Recuperación del Paisaje Urbano? Si es así, ¿a partir de qué fechas, cuánto presupuesto se destinaría a este programa en nuestro Distrito, y qué espacios o edificios públicos se tendrían pensados como posibles destinatarios de esas actuaciones?.

Concedida la palabra al Vocal y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia, D. Fernando Lozano Gañán, el mismo señaló que desde el mes de diciembre del año 2013, el Área de las Artes, ha puesto en marcha un denominado Plan de Recuperación del Paisaje Urbano que busca redecorar determinados espacios urbanos con pequeñas actuaciones que intentan recuperar los parques y calles de los Distritos, sobre todo los periféricos, deseando saber si se trata de un proyecto consolidado, si afectaría al Distrito de Usera, y con qué recursos económicos estaría dotado.

Intervino continuación el Concejal Presidente para indicar que el programa se llevó ya a cabo en el Distrito de Tetuán el año pasado, y que se han mantenido contactos con el Área de cara a extenderlo a ciertos espacios del Distrito de Usera, encontrándose en una fase de estudio previo. Recordó que en el año 2014 se va a celebrar en Madrid el 72 Hour Urban Action, que reunirá a gran número de artistas urbanos que realizarán numerosas presentaciones de sus trabajos en las calles de la capital, existiendo muchas posibilidades de que finalmente radique en el Distrito de Usera, habiéndose planteado desde la Junta Municipal una ruta que se inicia desde la plaza de Fernández Ladreda y transcurre por los parques y zonas verdes del Distrito hasta la calle del Campo de Criptana, si bien no hay nada concretado al respecto.

En turno de réplica el señor Lozano Gañán señaló que es un proyecto que puede ser muy interesante en función de cómo finalmente se ejecute, recordando que tanto su Grupo como el resto de los de la oposición han venido realizando Proposiciones en sentido muy similar, las cuales sin embargo han sido sistemáticamente rechazadas por el Gobierno del Partido Popular. Indicó que no hay que pensar tanto en hacer rutas para turistas o para cortos espacios de tiempo, sino actuaciones estables que queden para los vecinos del Distrito, pidiendo que se informe puntualmente sobre los avances que se vayan realizando en tal sentido.

Por último tomó la palabra el Concejal Presidente para indicar que el proyecto presentado por la Junta Municipal fue bien valorado por los técnicos del Área, recordando que al tratarse de un evento de carácter internacional hay que pensar no sólo en el vecino del Distrito, sino los posibles visitantes que puedan acudir no sólo del resto de la ciudad sino incluso de fuera

Punto 22. Pregunta nº 2014/336652, presentada por el Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia, del siguiente tenor: Se solicita información sobre el número de viviendas propiedad de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo, S.A., situadas en el Distrito de Usera, y destinadas actualmente al Programa Municipal de Alquiler. Asimismo, se solicitan los movimientos habidos en el parque de viviendas propiedad de dicha empresa en nuestro Distrito desde los últimos datos comunicados por la Junta Municipal en junio de 2013, con el siguiente detalle: altas de viviendas destinadas al alquiler (construidas, adquiridas, puestas en alquiler o cualquier otra circunstancia), y bajas de viviendas destinadas al alquiler (puestas a la venta, totalmente enajenadas o cualquier otra circunstancia).

Concedida la palabra al Vocal y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia, D. Fernando Lozano Gañán, el mismo la dio por leída.

Tomó la palabra el Concejal Presidente para señalar que la E.M.V.S. ha construido un total de 2.443 del Distrito de Usera, de las cuales se han vendido 1.786, 7 más que en el mes de junio de 2013, manteniendo la titularidad sobre las restantes 657 viviendas de las que 507 se gestionan a través del programa municipal de alquiler y se encuentran reservadas para programas sociales otras 99 viviendas, mientras que el resto se encuentran en gestión dentro de los programas municipales de vivienda en venta.

Señaló que el parque de viviendas de la E.M.V.S. destinadas al alquiler en el Distrito de Usera es de 606 viviendas, lo que supone un incremento de 41 unidades respecto a las que se encontraban destinadas a dicho régimen en junio de 2013. A través del Servicio Municipal de Alquiler se han gestionado en el Distrito de Usera, desde junio de 2013, otras 17 viviendas, con lo que el número total en régimen de alquiler asciende a 646, dándose en ese momento copia del referido informe a los Portavoces de los diferentes Grupos.

En turno de réplica señor Lozano Gañán indicó que la Pregunta se ha realizado porque se tiene constancia de que parte de las viviendas de Distrito se han vendido fondos de inversión, no a particulares. Se sabe de la existencia de casos en que al cambiar el propietario de la vivienda se ha procedido también a la inmediata subida de los correspondientes alquileres que estaban en vigor, por ejemplo en el Distrito de Latina, pidiendo que se informe si ha existido algún caso similar en el Distrito de Usera, al tratarse de un problema social muy importante.

Intervino a continuación el Concejal Presidente para señalar que no se tiene constancia de ningún caso similar al señalar, no obstante lo cual recordó que estas ventas de viviendas fondos de inversión no han sido realizadas por la E.M.V.S. sino por el I.V.I.M.A., no obstante lo cual recabará los datos oportunos.

Punto 23. Pregunta nº 2014/336871, presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: Ante la Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista referida al Plan Integral de Orcasur, y habiendo sido aceptada por el Grupo Municipal Socialista la Enmienda Transaccional formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular con carácter urgente, ¿qué gestiones se han realizado al día de la fecha para llevar a efecto la iniciativa aprobada?.

Concedida la palabra al Vocal del Grupo Municipal Socialista, D. Juan Manuel Ureña Castellanos, el mismo la dio por leída.

A continuación tomó la palabra el Presidente para señalar que el día anterior se había celebrado una Sesión Extraordinaria del Consejo Territorial del Distrito de Usera, con un único punto del Orden del Día, y que se procedió a la creación de un Grupo de Trabajo denominado "Grupo de Trabajo de estudio de la problemática del barrio de Orcasur", el cual podrá invitar a aquellas asociaciones y Administraciones que entienda oportuno para participar en sus trabajos con voz pero sin voto, con el fin de identificar los problemas y las soluciones de la problemática actual del barrio de Orcasur, y con el objetivo de intentar lograr una mejora de la convivencia de sus vecinos y de su realidad social.

En turno de réplica el señor Ureña Castellanos señaló que la impresión que da el Grupo Municipal del Partido Popular es que funciona cuando los Grupos de la oposición, y en este caso el Grupo Municipal Socialista, les presentan Proposiciones o Preguntas concretas, como así ocurrió el mes pasado con la Proposición presentada y la Enmienda Transaccional formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular. Estamos convencidos de que si no les llegamos a hacer la presente Pregunta nunca se hubiera convocado el Consejo Territorial y nunca se hubiera creado el Grupo Trabajo que busque soluciones reales a los problemas de los vecinos de Orcasur. Es mucha coincidencia que acometa lo que se propone antes de que se celebre este Pleno, ya que las Proposiciones y las Preguntas hay que registrarlas diez días antes de la celebración del mismo, lo cual se ha cumplido también en el caso de la presente Pregunta, de forma que nada más registrarse la misma se ha procedido a la convocatoria del Consejo Territorial.

Independientemente de lo anterior, hay que felicitarse todos porque el Consejo se haya reunido y por que se han dado los primeros pasos para la creación del Grupo de Trabajo que analice y trate de subsanar la precariedad que sufre Orcasur. El Grupo Municipal Socialista ha asumido la coordinación de este Grupo para no dilatar la formación del mismo aunque se deseaba que lo coordinará el Concejal Presidente, por cuanto esa él a quien le compete la responsabilidad del Gobierno del Distrito de Usera, deseando dejar constancia que el Grupo Municipal Socialista seguirá ejerciendo su labor de oposición y cumplirá fielmente lo que los vecinos le demanden, poniendo en su conocimiento cualquier escollo que nos impida mejorar la vida de los vecinos de Orcasur.

Por último, también en turno de réplica, intervino el Concejal Presidente para recordar que si la Coordinadora del Grupo de Trabajo es la Vocal del Grupo Municipal Socialista D^{ña}. Esther Sánchez Riesgo, no es porque el citado Grupo haya asumido nada, como había señalado el señor Ureña Castellanos en su anterior intervención, sino porque fue propuesta para dicho cargo por el Gerente del Distrito, Presidente en funciones del Consejo Territorial en esa Sesión extraordinaria, y aceptado por el resto de miembros del Consejo.

Igualmente indicó que si no se había procedido antes a la convocatoria de dicha Sesión, fue simplemente porque en el día a día de la Junta Municipal existen otros muchos asuntos que deben ser examinados y resueltos, no solo la referida convocatoria, la cual se ha realizado en el plazo más breve posible y que, por casualidad, ha coincidido con la presentación de esta Pregunta. Manifestó por último su extrañeza por el hecho de que el señor Ureña Castellanos hable por un lado de la necesidad de que haya consenso y trabajo en común, pero al mismo tiempo lance reproches y críticas injustificadas al equipo de Gobierno como al Grupo Municipal del Partido Popular, no siendo una forma adecuada de dar comienzo a un proyecto tan importante como el presente.

Punto 24. Pregunta nº 2014/336886, presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: ¿Nos puede decir a qué es debido que el parque de Olof Palme, desde el día 22 hasta el 29 de marzo, se haya encontrado sin iluminación en todo el recinto y sus alrededores?.

Concedida la palabra a la Vocal del Grupo Municipal Socialista, D^a. Esther Sánchez Riesgo, la cual la dio por leída.

Intervino a continuación el Concejal Presidente para señalar que según informe remitido desde el Area, el problema se debió a dos motivos: por un lado un fallo en el contador de la compañía distribuidora, y por otro a la detección de la existencia de derivaciones en algunos de los equipos, quedando ambas incidencias solucionadas el día 30 de marzo, sin que haya habido fallos posteriores.

En turno de réplica la señora Sánchez Riesgo indicó que, estando del Distrito en las malas condiciones en que se encuentra, solo faltaba que los parques se sumieran en la oscuridad, existiendo problemas similares en el parque de Pradolongo. En el caso del parque de Olof Palme, la ausencia de suministro eléctrico se prolongó desde el día 22 al 29 de marzo, afectando también a un fin de semana completo, con las consecuencias que ha conllevado en cuanto al incremento de la falta de seguridad para los vecinos y usuarios por la total oscuridad en que se vio sumido, al encontrarse también a oscuras las calles de Cerecinos y de Fornillos.

La tardanza en las reparaciones no es achacable sino al equipo de Gobierno, a la falta de interés por lo que ocurre en el Distrito y a los continuos recortes que están llevando a todos los vecinos de Madrid, y sobre todo a los de Usera, a una situación de completa oscuridad.

Por último tomó la palabra el Concejal Presidente para manifestar su extrañeza por el hecho de que la señora Sánchez Riesgo no hubiera comprendido que toda la situación se había debido a una avería imposible de prever, y que hasta que no se procedió al arreglo de dicha avería no pudo restablecerse el suministro eléctrico, recordando que ni él ni el equipo de Gobierno tiene interés alguno en que no haya suministro eléctrico en una parte del Distrito, siendo este tipo de incidencias algo habitual no solo en las vías públicas, sino en los propios domicilios particulares, y sin que pueda achacarse a ningún tipo de desinterés o dejadez.

Punto 25. Pregunta nº 2014/337248, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes del siguiente tenor: ¿Puede usted decirnos cuándo se van a decidir a arreglar la plaza de Francisco Ruano, conocida como plaza Romana, para que los vecinos y vecinas puedan disfrutar de ella con el buen tiempo, sin temor a que les caiga parte de la cubierta muy deteriorada con el consiguiente peligro existente?.

Concedida la palabra al Vocal y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, D. Francisco Alegret Alonso, el mismo la dio por leída, indicando que ya son muchos años los que se lleva esperando para el arreglo definitivo de esta plaza.

Intervino el Concejal Presidente para indicar que el Área tiene previsto el arreglo si bien no hay una fecha determinada para el inicio de las obras, no obstante lo cual se volverá a insistir para que se acelere lo máximo posible.

En turno de réplica el señor Alegret Alonso señaló que después de varios años ya ha habido tiempo de sobra para hacer las reparaciones pertinentes antes de que haya un accidente que

afecte al numeroso público que transita por la zona, no comprendiendo el por qué de esa demora que no hace sino poner en peligro a los usuarios de esta concurrida plaza.

Tomó la palabra por último el Concejal Presidente para recordar que al tratarse de un tema en el que la competencia no es de la Junta Municipal, no puede darse ninguna fecha concreta al respecto del inicio de las obras correspondientes.

No habiendo más asuntos que tratar, el Concejal Presidente dio por finalizada la Sesión, siendo las once horas y nueve minutos.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo: Luis Moreno Carretero.